MCJD
MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES
DIRECCION GENERAL DE CULTURA

DG A N DIRECION GENERAL ARCHIVO NACIONAL

"ROSTROS DEL 48"

Archivo Nacional: 2 de abril al 30 de setiembre
Municipalidad de Pérez Zeledón: octubre
1998

HACE 50 AÑOS SE REALIZO LA GUERRA CIVIL DE 1948, PRECEDIDA DE 8 AÑOS DE EXCEPCIONAL CAMBIO Y CONFLICTIVIDAD EN NUESTRA HISTORIA, Y SUCEDIDA POR UNA SERIE DE TRANSFORMACIONES EN LA SOCIEDAD COSTARRICENSE.

Víctor Hugo Acuña

1. LA CONFLICTIVA DECADA DE LOS AÑOS 40

EL GOBIERNO DE CALDERON GUARDIA:

En 1940 fue electo como Presidente de la República el Dr. Rafael Angel Calderón Guardia, en un ambiente de consenso. Durante su gobierno (1940-1944), inspirado en la doctrina social cristiana, y aliado con fuerzas progresistas del país, se llevó a cabo la Reforma Social. Sus mayores obras fueron fueron la creación de la Caja Costarricense del Seguro Social, el Código de Trabajo, y las Garantías Sociales, capítulo de reformas incorporadas a la Constitución de 1871, encaminadas a lograr una mayor justicia social. También se abrió la Universidad de Costa Rica, se logró un acuerdo limítrofe con Panamá, y muchas otras leyes cuyo objetivo era favorecer a las clases más desposeídas.

Manuel Mora, Monseñor Víctor Manuel Sanabria, Demetrio Tinoco, Teodoro Picado Mickalski y el Dr Rafael Angel Calderón Guardia, celebran la pro - mulgación del Código de Trabajo. 15 de setiembre de 1943. Archivo Nacional. Serie fotografía, signatura 6910.

Pese a la popularidad de la reforma social el gobierno calderonista fue duramente atacado. La C.C.S.S. fue acogida con beneplácito por la clase trabajadora, pero no por los sectores agroexportadores y financieros, además fueron cuestionados algunos contratos que entregaron la riqueza nacional a manos extranjeras y fue denunciada la corrupción en el manejo de los contratos de licitación de obras públicas.

Con la declaratoria de guerra a Japón el 8 de diciembre de 1941, el Gobierno se alinea frente a las potencias del Eje, en una clara posición antifascista. Como consecuencia de esto fueron suspendidas las garantías individuales durante sesenta días y expropiados los bienes de la comunidad alemana instalada en el país, sector muy fuerte de la oligarquía cafetalera.

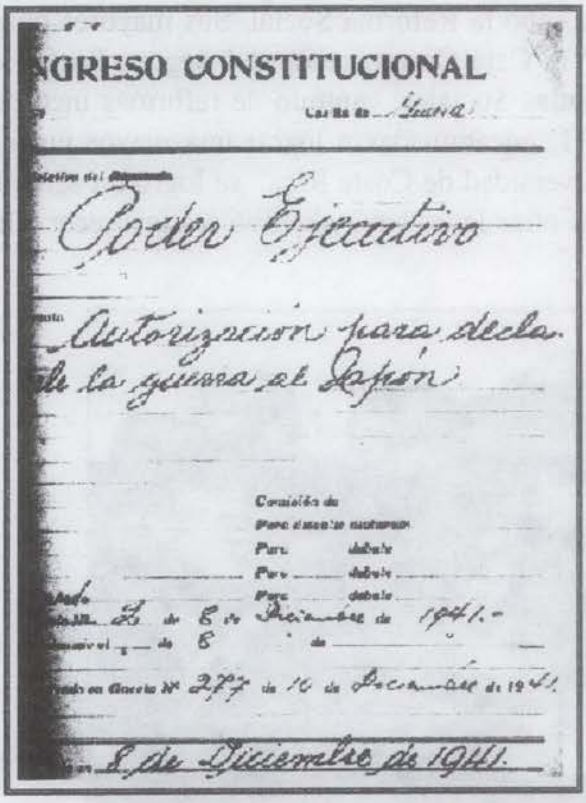

NGRESO CONSTITUCIONAL

Poder Ejecutivo

Autorización para decla.
de la guerra al Japón

8 de Diciembre de 1941.

Declaración de guerra contra el Japón, 1941.
Archivo Nacional.
Congreso N° 19.964

La ley del 25 de mayo de 1942 creó la Junta de Custodia de la Propiedad Intervenida, que confeccionó un reglamento de remate y adjudicación de propiedades expropiadas y fueron publicadas listas negras de alemanes e italianos, para confiscar sus bienes. En este contexto, el mercado americano fue la salvación de la actividad cafetalera.

Todos estos elementos, sumados a la corrupción administrativa, hicieron que, conforme pasaba el tiempo, el gobierno se ganara más adversarios, situación que se complicó por una campaña de desprestigio dirigida por la prensa contra el gobierno y sus aliados.

LA OPOSICION Y LAS ALIANZAS

Las molestias y el descontento de algunos sectores durante el período calderonista fortalecieron la oposición, configurándose ésta posteriormente en un bloque alternativo de poder.

El supuesto fraude electoral de 1942, provocó un intento de derrocamiento al gobierno calderonista, para lo cual fue solicitada colaboración a Manuel Mora Valverde, máximo líder comunista de la época.

Mora se opuso, y más bien se unió al Gobierno, en un afán de defender las Garantías Sociales, y de apoyar su política internacional de enfrentamiento al fascismo.

De aquí en adelante se acuña popularmente el mote de caldero-comunistas, para los seguidores de ambas tendencias.

La Iglesia Católica en la figura de Monseñor Víctor Manuel Sanabria, también asumió un papel de aliado del Gobierno durante este período, respaldando la Garantías Sociales y el Código de Trabajo. También pesaron en esta adhesión el apego del Dr. Calderón Guardia a la doctrina social de la iglesia, el hecho de que se emitió un decreto a favor de la enseñanza de la religión, y la apertura intelectual e inteligencia de Monseñor.

Dentro de esta alianza se definió que desaparecería el Bloque de Obreros y Campesinos, como se llamaba el partido comunista, y que se fundaría un partido nuevo: Vanguardia Popular, el cual no lucharía por una ideología, sino por un programa social.

En julio de 1942 el gobierno de Calderón se enfrenta a un nuevo enemigo:

A raíz del hundimiento del navío San Pablo, supuestamente torpedeado por un submarino alemán al frente de Puerto Limón, hecho en el que murieron 24 personas, los comunistas hicieron una manifestación de protesta. Después la manifestación degeneró en disturbios y saqueos de casas comerciales de alemanes, italianos y franquistas, sin que la autoridad los frenara. El 8 de julio Don José Figueres Ferrer, prominente finquero del sur de San José, pronunció un discurso por radio en el que afirmó: Lo que el gobierno debe

hacer es irse, discurso que fue interrumpido por el gobierno, mientras que Figueres fue detenido y deportado a México.

EL GOBIERNO DE TEODORO PICADO

En 1944 Calderón Guardia es sustituido por Teodoro Picado Mickalski como Presidente de la República. La oposición calificó esas elecciones como fraudulentas. El periodista Otilio Ulate, con su pluma incisiva, escribió desde su periódico La Hora: "Hoy se ha consumado el fraude mayor de la historia de Costa Rica...Vivimos bajo una dictadura, y dicen que Picado es títere de los hermanos Calderón". A esto se suman otros signos de descontento: las brigadas de choque (grupos de acción callejera de afiliación comunista) y sus arbitrariedades, el nepotismo, la corrupción y el fraude electoral. Además, las expectativas populares de mejoramiento del nivel de vida no fueron satisfechas.

Durante su gobierno se dictaron medidas que buscaron infructuosamente restablecer la concordia entre los diversos sectores políticos del país, entre ellas, la autorización para el regreso de don José Figueres, la reestructuración de la Oficina de Control, para sanear la administración de los fondos públicos, y la reforma al sistema electoral, con el fin de sacar las elecciones del control directo del Poder Ejecutivo, y erradicar las irregularidades que desde décadas atrás se practicaban. El Proyecto de Código Electoral fue elaborado por diputados del Partido Vanguardia Popular y del Republicano, y se aprobó en enero de 1946.

Pese a todos estos esfuerzos, a don Teodoro le tocó atravesar un infierno hirviente de encendidas pasiones... Su destino le juega la mala pasada de una elección que fue considerada espúrea; una opinión pública hábilmente manipulada por las fuerzas conservadoras; y un partido, el suyo, en que dominan por momentos los enemigos de su propósito ferviente de paz y de concordia...

Isaac Felipa Azofeifa. 1990, citado por Soto Harrison.

EL CENTRO PARA EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS NACIONALES Y EL PARTIDO DEMOCRATA

Este foro fue fundado en 1940 fundamentalmente por profesionales en Derecho. Se fue involucrando cada vez más en la vida nacional y sus comentarios y propuestas salieron a la luz a través de la Revista Surco, que fue su órgano informativo.

Su principal ideólogo fue Rodrigo Facio quien propuso medidas correctivas a la economía, entre ellas la necesidad de contar con una burguesía fuerte que invirtiera en otras ramas alternativas al café, diversificando con ello la economía y potenciando la competencia con las compañías norteamericanas que tenían monopolizada la inversión.

Este grupo creía en la intervención del Estado y en la justicia social, pero la subordinaba a la eficiencia económica; comulgaba con la pequeña propiedad y el cooperativismo, y era abiertamente anticomunista, por lo que proponía una armonización de las clases sociales.

Políticamente los centristas se organizaron alrededor del Partido Social Demócrata, y dieron su apoyo a José Figueres Ferrer.

Durante su exilio en México, Figueres se nutrió del roce con otros exiliados y planteó una alternativa al reformismo oficial, con la cual, al volver a Costa Rica, capturó el apoyo de empresarios medios, el campesinado y la pequeña burguesía urbana, para fundar lo que en adelante llamaría la "Segunda República."

REPRESION POLITICA Y DESPRESTIGIO DEL GOBIERNO

LA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS, 1947

A pesar de la existencia del Código Electoral, la oposición desconfía de las garantías electorales. En un clima de violencia, el 19 y 20 de julio de 1947, en Cartago, se suscitan incidentes entre jóvenes oposicionistas y policías, lo que provoca la represión por parte de éstos.

Estos actos conducen a la Huelga de Brazos Caídos que se inicio el 21 de julio de 1947 con una gran manifestación de fuerza. Después de la manifestación se declaró la huelga a nivel nacional el día 23 de julio, se cerraron los bancos y puestos comerciales, y se produjeron disturbios y saqueos en la capital y en Cartago. Fue fundamentalmente un paro patronal, pero contó con apoyo popular.

El 2 de agosto un gran grupo de mujeres desfiló frente a la Casa Presidencial exigiendo garantías electorales.

Los sucesos permitieron el enfrentamiento entre bandos, incluidos los obreros, los bananeros y los muelleros de Puntarenas, movilizados por los comunistas en apoyo al Gobierno.

Durante los días de huelga éste atemorizó a la población, desató balaceras inútiles, apresó a mucha gente y trajo gente de la costa para redoblar la vigilancia.

"En la tienda de don Antonio Gazel les compra a cada uno una cobija, en el cuartel Bellavista les ponen un rifle viejo al hombro. Estas pobres personas, mal alimentadas, con frío y sin ninguna educación, traen un gran desprestigio al gobierno. El pueblo los llama "mariachis", y la oposición los presenta como asesinos a sueldo". Acuña M. p. 112.

Su presencia en San José, con su humilde atuendo y herramientas, fue usada por la publicidad para mostrar el horror de la amenaza comunista.

Lo resultante de esta coyuntura fue el triunfo de la oposición. El Gobierno le entregó el Tribunal Electoral, con tal de acabar con la huelga, y los diputados gobiernistas se comprometieron a aceptar su fallo.

Poco a poco toma cuerpo la sombra de los hermanos Calderón: nepotismo, contratos dudosos, despilfarro, comunismo, y sobre todo, persecusión a sus opositores.

Durante la campaña electoral aparece el bandolerismo político: bombas, heridos, muertos, que van llenando de odio el ambiente y preparan los ánimos para que al menor incidente estalle la guerra.

2. LA GUERRA CIVIL DE 1948

EL FRAUDE ELECTORAL:

El 8 de febrero de 1948 se realizaron las elecciones. Se enfrentan por la Presidencia de la República Rafael Angel Calderón Guardia, por el partido Republicano, con el apoyo de los comunistas, y Otilio Ulate Blanco, representante del Partido Unión Nacional, que incluía partidarios de su propio grupo, del grupo figuerista, del de León Cortés y del Partido Social Demócrata. Según el cómputo de votos, el Partido de Ulate resultó triunfador en la elección presidencial (no así en la de diputados). El 28 de febrero el Tribunal Electoral declaró provisionalmente electo a Ulate como Presidente de la República (con el voto salvado de uno de sus miembros), pero el 1° de marzo, ante una solicitud del Dr. Calderón, el Congreso anuló el resultado de la votación, acusándola de fraudulenta. Entre los argumentos que se presentaron para defender la nulidad están las irregularidades cometidas con las cédulas de identidad, el hecho de que el padrón electoral estaba incompleto, y el incendio de algunas papeletas electorales.

Manifestación de apoyo en la campaña electoral de Otilio Ulate Blanco, Guadalupe de Goicoechea, 1948. Archivo Nacional. Serie fotografía, signatura 6807-1.

En estos días, en las calles de San José muchos calderonistas desfilaban bajo la consigna de "Queremos votar" y atribuían la derrota al Lic. Benjamín Odio, Director del Registro Electoral.

Don Otilio Ulate Blanco al salir del aula de la Escuela Mauro Fernández, donde depositó su voto en las elec - ciones de 1948. Detrás de El están Carlos Luis Arce Soto, y Sáenz Iglesias. Archivo Nacional. Serie fotografía, signatura 4678-1

En realidad los fraudes electorales no eran nuevos en Costa Rica. Se practicaban desde mucho tiempo atrás, pero esta coyuntura fue la chispa que desató la tormenta, y fue el motivo inmediato para iniciar la guerra civil, aunque el movimiento armado se venía preparando desde años atrás.

José Figueres, líder de la guerra, afirmó que era imperativo aprovechar este momento crucial y que "la revolución no se había hecho para derrocar a un gobernante y establecer a otro, ni siquiera con el propósito único de restablecer en Costa Rica el derecho electoral"; más bien se hizo con el fin de

instaurar lo que él llamó una "Segunda República", y cambiar los derroteros económicos y sociales del Estado costarricense.

ASESINATO DEL DOCTOR VALVERDE VEGA

El 1 de marzo de 1948, mientras se realizaba la sesión del Congreso, el Gobierno mandó vigilar la casa del Dr. Carlos Luis Valverde Vega, miembro de la oposición, que estaba ubicada en Barrio Don Bosco y era el centro de operaciones del Partido Unión Nacional. Allí se produjo una balacera, donde murieron dos policías: Adilio González y José Alberto Chaves, y el Dr. Valverde Vega.

Una versión afirma que "Carlos Luis salió con un pañuelo blanco en la mano, pero de nada le valió. Un tiro de carabina lo hirió".

La versión oficial afirma, en cambio, que los partidarios de Ulate abrieron fuego sobre la policía, que había llegado a buscar armas. Dentro de los responsables estuvo José Tavío y Silva, conocido como un policía prepotente, y quien estaba al mando de las fuerzas del gobierno en ese operativo. Este trágico hecho terminó de encender los ánimos, ya que el Dr. Valverde gozaba del cariño y la admiración de sus conciudadanos.

LA GUERRA: ACTORES, FRENTES Y LUCHA

Después de la muerte del Dr. Valverde Vega y de la nulidad de las elecciones, aumentaron los atentados y la zozobra, y se produjo el levantamiento armado de José Figueres. El viernes 12 de marzo salió de San José un destacamento con una misión: explorar una zona sospechosa, particularmente la finca La Lucha, enclavada en las montañas de San Cristóbal. Se había decidido apresar a Figueres, por tenencia ilícita de armas. En esta misión el Gobierno sufrió la primera baja en la persona del Coronel Rigoberto Pacheco, quien fue emboscado. A partir de este hecho, se inició el ataque por parte de la Unidad Móvil, grupo de hombres del Gobierno bien entrenados y armados, los cuales son derrotados el 14 de marzo, constituyendo este hecho la primera victoria revolucionaria.

EL EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL: LA OPOSICION

Dentro de los participantes en el Ejército de Liberación existían claramente diferenciados dos grupos de combatientes: los soldados reservistas o voluntarios, populares, la mayoría de ellos campesinos sin experiencia, y los "glostoras" o "medallitas" que eran los de mayor estatus social y cultural. Estos eran los miembros del Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales.

"...a cada rato se topaba uno con un "glostora". Siempre andan con las mejores armas, pero no se sabía cual era su verdadero papel..."
Ramiro Barrantes. Excombatiente de San Isidro.

"No sólo se habían convertido en oficiales automáticamente, sino que se iban adueñando de las mejores armas. Yo le pedía a Dios que apareciera un "Glostora" con una buena máquina".
Ramiro Barrantes. Excombatiente de San Isidro.

Miembros del Ejército de Liberación Nacional a su ingreso al Cuartel Bellavista en la madrugada del 27 de abril,1948. Las mujeres llegaron a dejar café. Fotografía donada por Rafael Angel Loría Céspedes.

LA LEGION CARIBE:

La Legión Caribe tuvo una participación importante durante la Guerra Civil, estuvo patrocinada por Juan Rodríguez de República Dominicana, y en ella participaron Rosendo Argüello de Nicaragua y José Figueres de Costa Rica.

El 16 de diciembre de 1947 firmaron una alianza para derrocar lo que denominaron las "dictaduras" de América: Nicaragua, República Dominicana y Costa Rica.

Varios militares del Caribe vinieron a Costa Rica, y su papel fue protagónico en la dirección de la lucha y en la consecución de las armas revolucionarias, entre ellos Miguel Angel Ramírez y Horacio Ornes.
También al grupo rebelde pertenecían empresarios medios y profesionales, intelectuales, y un sector de la burguesía agroexportadora.

Batallón del Ejército de Liberación Nacional, 1948 Archivo Nacional. Serie fotografía. Signatura 6726-6

LOS OFICIALISTAS

El ejército nacional era pequeño y mal armado, y el grueso de los soldados que combatieron a los revolucionarios estuvo conformado por gran número de peones, de trabajadores bananeros, linieros y muelleros de Puntarenas, muchos de ellos emigrados centroamericanos.

En Pérez Zeledón, por ejemplo, la tropa estaba conformada casi totalmente por nicaragüenses y estaba comandada por el General Tijerino, quien murió en combate.

Los comunistas tuvieron un gran papel al lado de los combatientes del Gobierno. Uno de sus líderes fue Carlos Luis Fallas (Calufa) quien tuvo una protagónica participación luchando, principalmente en la zona de Dominical y San Isidro.

" Los vecinos de San Isidro recuerdan a los sucios linieros, extenuados por los duros pedregales que conducen al Alto de San Juan, con los zapatones despedazados...con sus machetes relucientes capaces de cortar pelos en el aire, como hipnotizados por el gesto viril de Carlos Luis Fallas"...

Un campesino de La Palma recuerda: " Con el alma llena de temores vi aparecer los malditos linieros. Nos habían dicho que era una turba de expresidiarios nicaragüenses, de forajidos comunistas, violadores, ladrones y asesinos, quienes iban a San José a pasar un cuchillo a los que osaran oponerse a sus sinvergüenzadas; pero eso no era verdad. Más bien fui yo, con algunos amigos, el que empezó a insultarlos. Por eso hubo algunas peleas callejeras". Acuña p. 288.

Por supuesto que en la dirigencia del grupo oficialista también se incluían miembros de la clase encónomicamente poderosa.

LOS FRENTES

La Guerra Civil tuvo varios frentes de lucha:
Se luchó sobre todo en Santa María de Dota, San Isidro del General, El Empalme, el Tejar, San Ramón, San Carlos y Limón. Los frentes fueron consolidados en menos de 15 días, mediante sucesivas derrotas a las fuerzas del Gobierno.

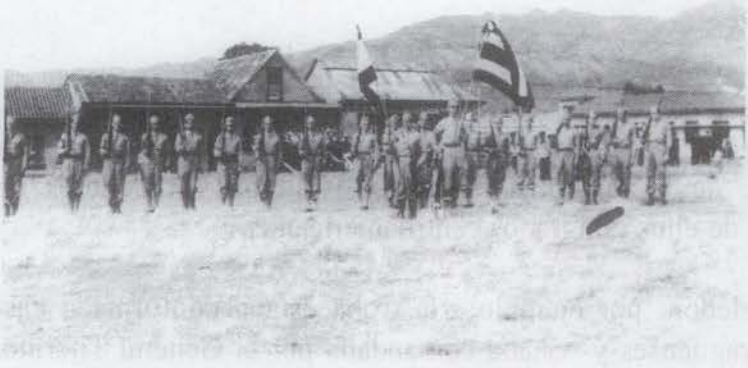

Ejército de Liberación Nacional. batallón, 1948. Archivo Nacional. Serie fotografía, signatura 6867-5

SANTA MARIA DE DOTA

Aquí se encontraba el Cuartel General de Figueres, Comandante en Jefe del Ejército de Liberación Nacional. La ubicación de Santa María permitía cubrir San Isidro, y organizar desde allí la toma de Cartago.
Este fue el sitio en el cual se concentraron la mayoría de los efectivos para la toma final de Cartago y Limón.

PROCLAMA

COSTARRICENSE, ¿ESTA USTED HACIENDO LO QUE PUEDE POR LA VICTORIA DE LA LIBERTAD?

EL EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL ESTA BATIENDOSE BRILLANTEMENTE EN EL TEATRO DE LA GUERRA. USTED PUEDE AYUDAR EFICAZMENTE A LA JORNADA PATRIOTICA, ATRAVESANDO PALOS Y PIEDRAS EN LOS CAMINOS, CORTANDO LINEAS TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS, ACORRALANDO SORPRESIVAMENTE JEFATURAS POLITICAS Y RESGUARDOS, INTENTANDO POR TODOS LOS MEDIOS DESORGANIZAR Y DESMEMBRAR EL GOBIERNO USURPADOR.

¿ESTA USTED HACIENDO LO QUE PUEDE?

USTED DIJO UNA Y MIL VECES QUE NO PERMITIRIA UNA NUEVA BURLA A LA VOLUNTAD POPULAR. USTED HA JURADO QUE ESTA DISPUESTO A CONTRIBUIR A LA FORMACION DE UNA NUEVA COSTA RICA. CUMPLA AHORA SUS PROMESAS Y JURAMENTOS. NO USE EL PRETEXTO DE QUE NO TIENE ARMAS. EN LA MAS HUMILDE COCINA EXISTE UN RASPA DULCE, EN CADA CASA DE CAMPO HAY UN CHUZO, EN TODO HOGAR UNAS TIJERAS Y EN EL CORAZON DE CADA HOMBRE Y DE CADA MUJER DE COSTA RICA EXISTE UN HEROE. HAGA USTED LO QUE PUEDA, SEA MUCHO O SEA POCO, POR RESPALDAR AL EJERCITO AHORA Y POR TENER LISTA Y PREPARADA NUESTRA ENTRADA TRIUNFAL A TODOS LOS PUEBLOS DEL PAIS. YA VAMOS; PRONTO, MUY PRONTO LLEGAREMOS.

AYUDENOS DESDE LEJOS Y REPITA ESTA PROMESA QUE SE DEBE PROPAGAR DE PECHO EN PECHO COMO UNA CONFLAGRACION DIVINA:

¡FUNDAREMOS LA SEGUNDA REPUBLICA!

JOSE FIGUERES FERRER
COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL
SANTA MARIA DE DOTA, 23 DE MARZO DE 1948

Jefatura Política de Coronado acribillada a balazos, 1948. Fotografía facilitada por Francisco Carreras Márquez.

SAN ISIDRO

En Pérez Zeledón la plaza era de gran importancia y el ejército revolucionario construyó trincheras a su alrededor. El día de la toma se ocupó el aeropuerto, y se controlaron los medios de comunicación.

Los revolucionarios establecieron un puente aéreo entre el aeropuerto Los Cipresales, de Guatemala, y el de San Isidro, para traer armas. En los primeros viajes venían 700 rifles, ametralladoras livianas y parque, y después continuaron los vuelos, a traer lo que el General Miguel Angel Ramírez, Jefe del Estado Mayor, pidiera. El Gobierno por su parte no podía traer armas del exterior, porque los Estados Unidos, en su política de neutralidad, prohibieron a los países vecinos la venta de armas.

LIMON:

La toma de Limón fue vital pues de ello dependía que se recibieran armamentos por la vía marítima. En este proceso se destacó el Batallón del Caribe.

Carlos María Jiménez narra: "Se abrió la portezuela y saltamos a tierra con ligereza y con los fusiles dispuestos a disparar contra el primer mariachi negro que se pusiera delante de nosotros"

Una vez en la playa, el 11 de abril, los pelotones avanzaron hacia la ciudad, sitiaron el cuartel y pidieron la rendición incondicional, con la mediación del Vicario de Limón.

LA TOMA DE CARTAGO:

Las fuerzas disponibles, con algunos reclutas voluntarios, formaron desde Santa María un grupo de unos 300 combatientes que emprendieron la marcha hacia Cartago, ciudad en la que entraron el 12 de abril, instalando el Estado Mayor en el Colegio San Luis Gonzaga.

Un campesino vigila el cuartel de Cartago durante el movimien - to armado de 1948. No se determina el bando político Archivo Nacional. Serie fotografía, signaturra 6564.

Este fue el principio de la derrota del Gobierno, pues a partir de este hecho el Presidente Picado empezó a hablar de pactos.

El 13 de abril se realiza la Batalla del Tejar, una verdadera carnicería donde fueron totalmente derrotados los gobiernistas. De parte de los revolucionarios fueron reportados 14 muertos, y del Gobierno, incluidos los fusilados en Quebradillas, fueron 26.

Según Miguel Acuña "mientras en San José se hablaba de pactos, en Cartago el cuartel se había rendido, la ciudad se vestía de gala para recibir a los héroes, corría el licor, y grupos armados allanaban las casas de los amigos del gobierno, para sacar a sus moradores a tiros y a patadas, bajo la amenaza de la metralleta... Se ordenó destruir el licor, por ser la causa de tantos desórdenes".

Para efectos de control hubo que instalar una oficina especial para extender salvoconductos.

3. El PACTO DE LA EMBAJADA DE MEXICO

La toma de Limón y de Cartago sitúa al Gobierno en una situación sumamente difícil, y se empieza a hablar de pactos. El delegado del Ejército Revolucionario fue El Pbro. Benjamín Núñez, quien realiza reuniones con delegados oficialistas, y con los comunistas, tanto en Ochomogo, como en la sede de la Embajada de México.

El 18 de abril el Presidente Picado dirigió una carta al Dr. Calderón Guardia y a Manuel Mora donde afirmaba: "circunstancias sumamente graves, de carácter internacional, me obligaron a poner de lado mi orgullo para contemplar exclusivamente los intereses de la patria. Puedo asegurarles a ustedes que fuerzas incontrastables están absolutamente decididas a hacerme perder esta partida...." Acuña p. 265

Posiblemente Picado se refería a la presencia de soldados de la Guardia Nacional de Nicaragua en la región norte de nuestro país, presencia cuya responsabilidad se le atribuía a él mismo, y que complicaba aún más la situación del país.

El conflicto armado finaliza el 19 de abril con la firma del Pacto de la Embajada de México.

Por medio de este pacto, se llamó a ejercer la Presidencia de la República al Lic. Santos León Herrera, se dispuso que se facilitaría la salida de los jefes civiles y militares del Gobierno, se garantizaba la vida y hacienda de los comprometidos en el conflicto, y se adquiría el compromiso de no tomar represalias y de respetar y mejorar las Garantías Sociales.
Sin embargo, parte de este Pacto se convirtió luego en letra muerta.

José Fogueres Ferrer, Otilio Ulate Blanco, Ema Gamboa y miembros del Tribunal Electoral, 1948.
Archivo Nacional. Serie fotografía, signatura 6559.

EL DESFILE DE LA VICTORIA:

El Ejército de Liberación Nacional entró a San José en la madrugada del 28 de abril, y recibió de inmediato los cuarteles. Ese mismo día se realiza el Desfile de la Victoria. Desfilan unos 1.200 hombres.

"Aquella mañana de vistosos uniformes, de gorros de campaña, de cañones, de ametralladoras nuevas, de hombres vestidos de gangoche, de jeeps cargados de héroes, de mujeres uniformadas...la multitud veía a Figueres como el salvador de la patria." Acuña M. p. 312.

Desfile de la Victoria en La Sabana, 1948. Archivo Nacional. Serie fotografía, signatura 6555-8.

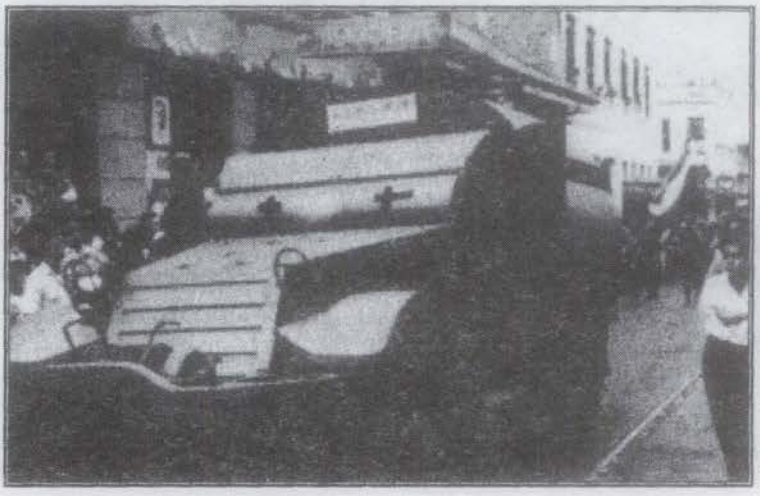

Vehículo blindado utilizado en la revolución, 1948. Fotografía facilitada por Francisco Carrera Márquez

4. LA POSGUERRA

El gobierno de los 18 meses y la modernización del Estado:

Después del triunfo revolucionario, Figueres y Ulate firmaron un pacto el 10 de mayo que estableció que la Junta Revolucionaria gobernaría el país sin Congreso durante 18 meses, emitiendo solamente decretos ley. Esta Junta se conocería como Junta Fundadora de la II República. La constitución de esta mostró que en realidad el objetivo principal de Figueres no fue una cuestión de pureza electoral, sino algo mucho más profundo: sus intenciones apuntaban hacia un nuevo proyecto de desarrollo. Se estaba operando un rea-

comodo de las relaciones entre las clases sociales, y al interior del grupo poderoso económicamente, para sustituir el poder de la oligarquía cafetalera por un sector más dinámico, capaz de diversificar y modernizar la economía. Se transformó el Instituto de Defensa del Café, se fortaleció el Consejo Nacional de Producción, se fundó el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), se nacionalizó la banca, se abolió el ejército y se dotó al país de una nueva constitución, entre otras reformas.

José Figueres Ferrer en el acto simbólico de abolición del ejército, dando un golpe con mazo a un muro del cuartel Bellavista, 1948. Fotógrafo, Mario Roa. Archivo Nacional. Serie fotografía, signatura 2793

LA VISION DE LOS VENCIDOS:

"Ganada la guerra hay que ganar la paz, y eso sólo se puede conseguir a base de justicia, conciliación y sobre todo de cumplimiento de la palabra empeñada" Teodoro Picado, citado por Oscar Aguilar. P.435.

Una vez instalada, la Junta comenzó un proceso de represión y ataque a calderonistas y comunistas. Fueron intervenidos los bienes de las personas relacionadas con el régimen anterior. Figueres se propuso afianzar el triunfo militar devolviendo seguridad a los habitantes...y sancionando a todos los "delincuentes". Se estableció el Tribunal de Sanciones Inmediatas contra activistas caldero-comunistas de menor rango, por delitos como saqueo, abuso de autoridad, robo, e incluso homicidio. También se formó el Tribunal de Probidad contra la alta dirigencia calderonista que contaba con bienes

económicos, y a la cual se le achacaba el delito de enriquecimiento ilícito. Dentro de esta política se incautan los bienes de Calderón Guardia y Teodoro Picado.

Los empleados públicos fueron despedidos sin responsabilidad patronal, Rafael A. Calderón y Teodoro Picado fueron acusados de traición a la patria, acuerdo que fue impugnado posteriormente.

Calderón, Picado y muchos miembros de la alta dirigencia, así como muchos excombatientes tuvieron que ir al exilio, pero la mayor dureza fue sufrida por los comunistas. El partido fue proscrito en julio de 1948, disposición que luego fue introducida en la Constitución de 1949.

VIDA COTIDIANA DE LA GUERRA CIVIL:

¿Cómo enrolarse como soldado?

"Dejé a Dimas y me fui a ver dónde era que podía enrrolame como soldado y la verdad es que no pude encontrar ese lugar. Llegué a la conclusión de que si uno poseía un arma, podía considerarse soldado"
Ramiro Barrantes. Excombatiente de San Isidro.

Nos formaron de nuevo y nos echaron otro discurso. Esta vez nos pintaron la cosa con un poco más de realismo.

El oficial, mas o menos nos dijo: " Es necesario que estén bien sabidos que para donde van, es un frente de batalla. Es caer prisioneros y muchos regresar heridos. Todo esto es posible. Les ruego una cosa, agregó el hombre. Si alguno de ustedes siente miedo, que sea valiente y lo demuestre dando un paso adelante". A mi izquierda estaba mi buen amigo de infancia, al que le decíamos Taucho. Ese fue el valiente que se animó a dar el paso al frente y entregar el rifle.

Por abajo se oían los comentarios: "Mirá que cochinada de hombre, vos que estás más cerca, patiale el culo".
Ramiro Barrantes. Excombatiente de San Isidro.

"A muchos nos dio por rezar. Había un grupo que terminaba un rosario

y principiaba otro. No faltó alguno que le dio por acordarse de la familia y rompía a llorar".
Ramiro Barrantes. Excombatiente de San Isidro

VICTIMAS Y MEMORIAS

"Una de las cosas deprimentes que tuvimos a la llegada (Pérez Zeledón), fue la presencia de una gran fogata, donde se estaban quemando los cuerpos de los muertos".
Ramiro Barrantes. Excombatiente de San Isidro.

La contrarrevolución:

Después de la guerra, se comenta en círculos del Gobierno, que un buen número de exiliados costarricenses, incluido el propio Calderón Guardia, está recibiendo adiestramiento militar, por parte de la Guardia Nacional de Nicaragua, y que Somoza permite que su país se convierta en centro de operaciones de un movimiento contrarrevolucionario en diciembre de 1948. También el Gobierno de Nicaragua acusaba al de Costa Rica de propiciar una invasión con miembros de la Legión Caribe. Para diciembre se produce la invasión; del 10 al 20 hay balaceras en Santa Rosa, Puerto Soley y la Cruz, pero la invasión es frenada completamente, no sin que corriera la sangre de ambos bandos.

El costo de la guerra

Con esto se cierra el capítulo de la guerra, no sin antes reflexionar acerca de si valía la pena que corriera tanta sangre para poder cambiar el rumbo del Estado. Quizá si la cordura y el diálogo se hubieran impuesto sobre el deseo de poder y la vanidad, la familia costarricense se hubiera ahorrado muchos muertos, muchos destrozos en sus haciendas, dinero, y sobre todo el sufrimiento de hermanos y vecinos maltratados por la experiencia de la guerra y enemistados por varias décadas. Hasta ahora, 50 años después, empieza a diluirse el protagonismo de la guerra del 48 en las campañas electorales, ante la necesidad de que el pasado alimente proyectos de vida, y no sea un simple combustible para resucitar las bajas pasiones.

"La época de reforma social y de protagonismo estatal, que nació hace medio siglo ya ha llegado a su ocaso. Hoy son otros los tiempos y el camino es incierto, por lo menos para quienes la justicia social sigue teniendo un valor intangible"

Víctor Hugo Acuña.

BIBLIOGRAFIA

ABARCA Vázquez, Carlos. Los Movimientos Sociales en el desarrollo reciente de Costa Rica. San José, EUNED, 1992.

ACUÑA, Miguel. El 48. Librería Lehmann S.A. 1974

ACUÑA, Víctor Hugo Conflicto y reforma en Costa Rica. 1940-1949. San José, EUNED, 1997.

AGUILAR Bulgarelli, Oscar. Costa Rica y sus hechos políticos de 1948. San José, Editorial Costa Rica, 1993.

AGUILAR Calderón, Alfredo y otros. El proceso socio-político de la década del 40: sectores subalternos y redes de poder en Pérez Zeledón. San José. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. Tesis de Grado. Universidad de Costa Rica. 1993.

BARRANTES Elizondo, Ramiro. Apuntes del 48. Mimeo

CERDAS Albertazzi, Ana Luisa y Gerardo Vargas Cambronero. La abolición del ejército en Costa Rica. San José, Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, 1988.

QUIROS, Claudia. Los Tribunales de Probidad y de sanciones inmediatas. San José, Editorial Costa Rica, 1989

ROJAS Bolaños, Manuel. Lucha social y Guerra Civil en Costa Rica. 1940-1948. San José, Editorial Porvenir, 1989

SCHIFTER, Jacobo. Las alianzas conflictivas. Las relaciones de Costa Rica y Estados Unidos de la Segunda Guerra Mundial a los inicios de la Guerra civil. San José, Asociación Libro Libre, 1986.

SOTO Harrison, Fernado. ¿Qué pasó en los años 40? 1 reimpresión de la I edición. San José, EUNED, 1995.

DOCUMENTOS, OBJETOS Y FOTOGRAFIAS EXPUESTOS

Toma de posesión del Dr. Rafael Angel Calderón Guardia. 1940.
Procedencia: Familia Albertazzi Avendaño.

José Albertazzi Avendaño, Diputado, Rafael Angel Calderón Guardia, Presidente de la República, y Enrique Laudel. 1941.
Procedencia: Familia Albertazzi Avendaño.

Fotografías y caricaturas tomadas de: Acuña, Víctor Hugo. Conflicto y Reforma en Costa Rica, 1997.

Autorización para declarar la Guerra a Japón, 1941.
Congreso N° 19.964.

Manuel Mora, Monseñor Sanabria, Rafael Angel Calderón Guardia, Demetrio Tinoco y Teodoro Picado. Celebran la promulgación del Código de Trabajo. 15 setiembre 1943.
Fotografía N° 6910.

Concentración de partidarios de Teodoro Picado, a su lado Manuel Mora. 1944.
Fotografía N° 6909.

Colaboradores del Gobierno de Teodoro Picado. Al centro, sentado Teodoro Picado (1944-1948).
Procedencia: Familia Albertazzi Avendaño.

Diputados del período 1940-1944: Alvaro Cubillo, José Albertazzi, Aristides Baltodano y otro, junto con Teodoro Picado.
Procedencia: Familia Albertazzi Avendaño.

Papeleta de elecciones para Presidente de la República y Diputados. 1944-1948.
Procedencia: Carlos Meléndez Chaverri.

Estampilla conmemorativa de la Guerra Civil de 1948.
Procedencia: Luis Fernando Sibaja Chacón

Rodrigo Facio Brenes.
Fotografía N°4536.

José Figueres Ferrer
Fotografía N° 4682.

Documentos que muestran la conflictividad política, muertes, apresamientos y amenazas en el año 1947 y principios de 1948.
Gobernación N° 13.863, 13.412, 13.392.
Fondo particular: Hechos del 48. N° 14.

Propaganda electoral de Otilio Ulate.
Procedencia: Carlos Meléndez Chaverri

Otilio Ulate Blanco, al salir del aula donde depositó su voto en la Escuela Mauro Fernández, durante las elecciones de 1948.
Fotografía N°4678-1.

Manifestación de apoyo a Otilio Ulate, Guadalupe, Goicoechea. 1948.
Fotografía N° 6807-1 y N° 6807-2.

Cabalgata política en apoyo a Otilio Ulate, posiblemente en Nicoya, enero 1948.
Fotografía N° 6867-37.

Sala de Sesiones del Congreso de la República, sitio desde el cual se anularon las elecciones el 1° de marzo 1948.
Fotografía N° 3308.

Casa del Dr. Carlos Luis Valverde Vega después del ataque sufrido el 1° de marzo de 1948.
Fotografía N° 6867-21.

Causa judicial seguida contra Juan José Tavío y otros por el asesinato del Dr. Carlos Luis Valverde Vega. Se presentan dos testimonios parciales que narran el hecho y la condenatoria a 33 años de prisión a Tavío, como principal responsable. 1948.
Tribunal de Sanciones Inmediatas. Remesa 1660, N° 298.

Decreto de la Junta Fundadora de la Segunda República en el que se declara al Dr. Carlos Luis Valverde Vega, Benémerito de la Patria y Primer Mártir de la Segunda República.
Junta Fundadora de la Segunda República N° 4.

Grupo de reservistas domingueños. 1948.
Procedencia: Oscar Arce V.
Fotografía N° 6572-1.

José Figueres Ferrer y otros en el Colegio San Luis Gonzaga durante la toma de la ciudad de Cartago. 1948.
Fotografía N° 4149.

Batallón del Ejército de Liberación Nacional. 1948.
Fotografía N° 6726-6.

Dirigentes del movimiento de Liberación Nacional, entre ellos en primer plano Jorge Rossi Chavarría. Al fondo, de pie, Alfredo Piza Escalante. 1948.
Fotografía N° 6867-4.

Frank Marshall al centro, a la derecha Marcial Aguiluz, a la izquierda persona no identificada, combatientes del Ejército de Liberación Nacional.
Fotografía N° 6726-7.

Carta de José Figueres al General Rodríguez, dominicano patrocinador de la Legión Caribe, desde el Cuartel La Lucha. 13 de marzo de 1948.
Fondo particular: Hechos del 48. N°18.

Miembros de la Legión Caribe, en el Desfile de la Victoria, San José, abril 1948.
Fotografías N° 6867-25 y 6867-27.

Celebraciones posteriores a la Guerra de 1948 en un centro social. Los cuatro primeros son: Vico Starke, Horacio Ornes, Alfonso Goicoechea (autoridad civil en la toma de Limón) y Rodolfo Quirós. 1948.
Procedencia: Rodolfo Quirós González.

Nombramiento de José Figueres Ferrer como Coronel del Ejército de Liberación del Caribe. 12 marzo de 1948.

Cena de celebración, se observan entre otros: el Diputado José Albertazzi, Dr. Rafael Angel Calderón Guardia y Rigoberto Pacheco (señalado con una flecha), quien fue el primer muerto de la filas oficialistas, después de iniciada la Guerra Civil. (1944-48).
Procedencia: Familia Albertazzi Avendaño.

Campesino vigilando el Cuartel de Cartago durante la Guerra Civil. No se precisa el bando político. 1948.
Fotografía N° 6564.

Grupo de soldados en un sitio no identificado durante la Guerra de 1948.
Procedencia: Acuña, Víctor Hugo. Conflicto y Reforma en Costa Rica: 1940-1949.

Parada militar en la Plaza de la Artillería. 1942 aproximadamente.
Procedencia: Familia Albertazzi Avendaño.

Plaza de Santa María de Dota. José Figueres, Pbro. Benjamín Núñez, Alberto Martén y otros. El quinto es el piloto Macho Núñez, quien participó en la toma del Aeropuerto de San Isidro. Marzo 1948.
Procedencia: Rodolfo Quirós González.

Imagen de la " Marcha Fantasma" realizada de Santa María de Dota a Cartago, llamada así, porque se hizo pasando entre las líneas del Gobierno sin que se dieran cuenta. Al centro, con cachucha, Daniel Gutiérrez. El cañón fue traído de Guatemala. Abril 1948.
Procedencia: Rodolfo Quirós González.

El Abejonal, sitio de encuentro de grupos revolucionarios, situado entre Tarbaca y Santa María de Dota. Estos grupos se encontraron en la finca de Jorge Zeledón y fueron jefeados por Marcial Aguiluz y Rodolfo Quirós, ahí estuvieron unos días entrenando. La mujer es de apellido Zamora y entre los presentes se encuentra Carlos José Gutiérrez.
Procedencia: Rodolfo Quirós González.

Radiograma comunicando al Lic. Máximo Quesada la presencia del grupo revolucionario en San Marcos. 18 marzo 1948.
Procedencia: Gobernación N° 13.392.

Causa presentada por la empresa San Cristóbal ante el Departamento de Reclamos de Guerra, para solicitar preparación de daños causados en las haciendas de la familia Figueres, durante la Guerra Civil. 1948.
Remesa 1659, N° 452.

Centro de San Isidro del General en 1949. Durante la guerra civil 30 revolucionarios se atrincheraron en esta plaza, e impidieron al General Tijerino tomar la ciudad. Al final de la calle, en la parte alta se observa la torre donde estaba ubicada una potente ametralladora.
Procedencia: Ramiro Barrantes Elizondo.

Iglesia de San Isidro del General; en primer plano el Monumento a los Caídos de 1948. Julio de 1955.
Fotógrafo y procedencia: Gilberto Barrantes.

Grupo de soldados del movimiento de Liberación Nacional, reunidos en el aeropuerto viejo de San Isidro, cuando el coronel Godoy se despedía, para participar en el Desfile de la Victoria, en la ciudad de San José. Abril 1948.
Procedencia: Ramiro Barrantes Elizondo.

Miembros del ejército revolucionario, de San Isidro del General, preparándose para el Desfile de la Victoria. 1948.
Procedencia: Gilberto Barrantes.

Aeropuerto de San Isidro del General. Visita de Otilio Ulate, Presidente de la República de 1949 a 1953. Lo acompaña el capitán Guillermo Núñez (segundo de izquierda a derecha), quien fue jefe de la aviación en 1948, y contribuyó a la toma del aeropuerto por parte de las fuerzas rebeldes. 1952.
Fotógrafo y procedencia: Gilberto Barrantes.

Decreto de la Junta Fundadora de la Segunda República por medio del cual se declara a San Isidro del General "Ciudad Mártir", como un reconocimiento a su espíritu de civilidad firme y tenaz resistencia durante la guerra civil. 1948.
Junta Fundadora de la Segunda República N° 2.

Comunicaciones entre el Ministro de Gobernación, el de Salubridad, y el Jefe Político de Ureña (San Isidro), sobre visita a la ciudad, y necesidad de reconstrucción de la misma. 1948.
Gobernación N° 13.413.

Limón, Parque Vargas. Grupo de la Legión Caribe (nacionales y extranjeros). Abril 1948.
Procedencia: Rodolfo Quirós González.

Pelotón Alvaro París, de la Legión Caribe, grupo de nacionales.
De pie, el cuarto de izquierda a derecha es Rodolfo Quirós, el quinto es Jorge Arrea, el sexto Carlos de la Espriella y el sétimo José Antonio Calvo. Sosteniendo la bandera están Julio Caballero, Daniel Calvo y otro de apellido Víquez. Abril 1948.
Procedencia: Rodolfo Quirós González.

En primer plano Rodolfo Quirós, Frank Marshall y Carlos Gamboa, miembros del Ejército de Liberación Nacional. Al fondo, persona no identificada.
Procedencia: Rodolfo Quirós González.

Frank Marshall Jiménez, miembro de la Legión Caribe, y otra persona no identificada. 1948.
Fotografía N° 6554.

Soldados en el Cuartel General instalado en el Colegio San Luis Gonzaga. Se observan Carlos Luis Rivera Aguilar, Hugo Díaz y Jorge Alvarado. Abril 1948.
Procedencia: Asociación de Excombatientes.

Oscar Arce Villalobos, posando junto a un cañón, en el Cuartel de Cartago. Abril 1948.
Procedencia: Oscar Arce V.

Cuartel de Cartago. 1948.
Fotografía N° 6726-1.

Recibimiento del Pelotón Virgen del Pilar al cura párroco. Tres Ríos. Abril 1948.
Procedencia: Oscar Arce V.

Pelotón Virgen del Pilar, Escuela de Tres Ríos. 1948.
Procedencia: Oscar Arce V.

Salvoconducto.
Fondo particular: Hechos del 48. N° 13.

Fotografías de José Figueres, el Pbro. Núñez, Otilio Ulate, Manuel Mora y Teodoro Picado, figuras protagónicas en la firma del Pacto de la Embajada de México. 1948.
Fotografías N° 6867-13, 6867-11, 6730.

Desfile de la Victoria. De izquierda a derecha Figueres, Ulate y el Pbro. Núñez. 1948.
Fotografía N° 6867-28.

Carta de Teodoro Picado a Santos León Herrera, explicándole la gravedad de la situación del país, y solicitándole que de nuevo preste sus servicios a la patria. 14 de abril de 1948.
Fondo particular: Hechos del 48. N° 18.

Desfile de la Victoria.
Fotografía N° 2451.

Desfile de la Victoria, frente al Aeropuerto La Sabana.
Fotografía N° 6555-8.

Desfile de la Victoria. Paseo Colón.
Fotografía N° 6555-3.

Desfile de la Victoria. Avenida Central.
Fotografía N° 6555-6.

Una reservista se prepara para el Desfile de la Victoria.
Fotografía N° 6867-20.

Desfile de la Victoria. En el camión aparecen vivas a Figueres y Ulate. Abril 1948.
Fotografía N° 6867-16.

Desfile de la Victoria. La Sabana.
Fotografía N° 6726-5.

Desfile de la Victoria. Avenida Central.
Fotografía N° 6555-5.

Desfile de la Victoria. Grupo de soldados.
Fotografía N° 6867- 22.

Desfile de la Victoria. Preparativos.
Fotografía N° 6867-33.

Junta Fundadora de la Segunda República.
Fotografía N° 25.282.

José Figueres, en el acto simbólico de abolición del Ejército, da un mazazo a una pared del Cuartel Bellavista, el cual se convirtió posteriormente en Museo Nacional. Fotógrafo: Mario Roa.
Fotografía N° 2793.

Decreto de creación del Instituto Costarricense de Electricidad.
8 de abril de 1949.
Junta Fundadora de la Segunda República N° 4.

Decreto de la Junta Fundadora de la Segunda República, por medio del cual se realiza la nacionalización bancaria. 21 de junio de 1948.
Junta Fundadora de la Segunda República N° 1.

Decreto de la Junta Fundadora de la Seguna República, por medio del cual se traspasa el inmueble del Cuartel Bellavista a la Universidad de Costa Rica, para que sirva a los fines del Museo Nacional.
Junta Fundadora de la Segunda República N° 5.

Decreto por medio del cual se decide que el Banco Nacional de Seguros seguirá llamándose "Instituto Nacional de Seguros".
Junta Fundadora de la Segunda República N° 1.

Constitución de la Junta Fundadora de la Segunda República, la cual fue presidida por José Figueres Ferrer.
Junta Fundadora de la Segunda República N° 1.

Rafael Angel Calderón Guardia a su regreso de México, del exilio. 1958
Fotografía N° 6393.

Decreto por medio del cual se declara a Rafael Angel Calderón Guardia

"Traidor a la patria". 15 de diciembre de 1948.
Junta Fundadora de la Segunda República N° 3.

Creación del Tribunal de Sanciones Inmediatas y del Tribunal de Probidad. 1948.
Junta Fundadora de la Segunda República N° 1.

Decreto para despedir de las instituciones del Estado, a todas las personas de filiación comunista o calderonista. 17 de diciembre de 1948.
Junta Fundadora de la Segunda República N° 2.

Decreto que declara al comunismo fuera de ley. 16 de julio de 1948.
Junta Fundadora de la Segunda República N°3.

Decreto por medio del cual se adjudica al Estado el inmueble de Rafael Angel Calderón Guardia. Julio de 1949.
Junta Fundadora de la Segunda República N° 5.

Grupo en la Cruz, Guanacaste, en el proceso final de la Contrarrevolución. El primero es un baquiano, el segundo el Jefe de Servicio de Inteligencia del Estado Mayor y el tercero es Rodolfo Quirós. Diciembre de 1948.
Procedencia: Rodolfo Quirós González.

Por espacio de 30 días se suspenden las Garantías Individuales, ya que el país ha sido invadido por tropas revolucionarias y nicaragüenses, en un intento del grupo calderonista y comunista de adueñarse del territorio nacional. 11 de diciembre de 1948.
Junta Fundadora de la Segunda República N° 3.

Acta en la cual se comenta el caso del "Codo del diablo". El Padre Núñez critica duramente el hecho y pide la sanción inmediata de los culpables. Marzo de 1949.
Junta Fundadora de la Segunda República N°3.

Funeral de excombatientes de la contrarrevolución, caídos en el enfrentamiento de Bahía Soley. Oficios realizados en la Catedral Metropolitana de San José. 1948.
Procedencia: Oscar Arce V. Fotografía N° 6561.

Aniceto Valverde y Oscar Arce, haciendo guardia de honor frente a la tumba de tres compañeros caídos. 1948.
Procedencia: Oscar Arce V. Fotografía N° 6569.

José Figueres condecorando a viudas de guerra, frente a la Basílica de Cartago. Detrás el señor Bruce Masís. 1948.
Fotografía N° 4677-1.

Acuerdo de la Junta Fundadora de la Segunda República, fijando en la suma de ¢6 millones los gastos de guerra, que comprenden gastos preparatorios, gastos efectuados durante la revolución y posteriores para sostenimiento de tropas, y reparaciones por pérdidas sufridas por particulares. 25 de junio de 1948.
Junta Fundadora de la Segunda República N° 3.

Lista parcial de muertos en la guerra.
Fondo particular. Hechos del 48.

Decreto de la Junta Fundadora de la Segunda República, obligándose a auxiliar a las viudas, huérfanos e inválidos, que sufrieron quebranto debido a la guerra. Abril de 1949.
Junta Fundadora de la Segunda República, N° 4.

Carta. José Figueres demanda a Otilio Ulate por el delito de injurias por la prensa, acusación ocasionada en un cuestionamiento por el cobro de daños que hizo la familia Figueres, para indemnizar las pérdidas de su empresa San Cristóbal durante la guerra civil de 1948. Año 1962.
Reclamos de Guerra: Remesa 1659, N° 452.

Carta de Luis Rojas a Fernando Valverde denunciando que se está favoreciendo a "Calderonistas intrigantes" 7 de mayo de 1948.
Gobernación N° 13285.

Teodoro Picado, Presidente de la República.
1945 aproximadamente.
Procedencia: Fernando Soto Harrison

Salida de Teodoro Picado, Presidente Electo y Fernando Soto Harrison, Ministro de Gobernación. Viajaban a Estados Unidos a entrevistarse con el

Presidente Roosevelt. Los despidieron sus amigos. Aparecen sus esposas doña Etelvina y doña Nora. 1944.
Procedencia: Fernando Soto Harrison.

Recortes del Diario de Costa Rica. 23 de abril 1948.
Procedencia: Curia Metropolitana.

Causa presentada por la empresa San Cristóbal ante el Departamento de Reclamos de Guerra, para solicitar reparación de daños causados en las haciendas de la familia Figueres, durante la Guerra Civil. 1948.
Remesa 1659, N° 452

Fotografías del Presbítero Benjamín Núñez y del Presidente Teodoro Picado, firmantes del Pacto de la Embajada de México.
N° 6867-11.La fotografía de Picado fue facilitada por Fernando Soto Harrison .

Desfile de la Victoria. De izquierda a derecha Figueres, Ulate, Pbro Núñez, y otros.
Fotografía N° 6867-28

Teodoro Picado, candidato del Partido Republicano y simpatizantes de su partido, en la Casa Presidencial, en el momento en que se conoce su triunfo. 13 de febrero 1944.
Procedencia: Fernando Soto Harrison

Rafael Angel Calderón Guardia cargando el féretro de Rigoberto Pacheco, su edecán, primer caído del gobierno en la guerra. Marzo de 1948.
Procedencia. Biblioteca Nacional. Periódico La Tribuna.

Cura Párroco recibiendo al Pelotón Virgen del Pilar. Tres Ríos Abril 1948.
Procedencia: Oscar Arce V.

Expediente por sedición (levantamiento, rebelión contra la autoridad), interpuesto ante el Tribunal de Sanciones Inmediatas contra los dirigentes comunistas, en 1948. Entre los acusados están Arnoldo Ferreto, Adolfo Braña, Carlos Luis Fallas, Carlos Luis Sáenz, Jaime Cerdas Mora, Luisa González, Emilia Prieto y otros. Al folio 2v y 3 se encuentra la declaración de Jaime Cerdas y Arnoldo Ferreto. Al folio 133v y 134 se lee la declaración de Emilia Prieto.
Archivo Nacional. Remesa 1660, # 39.

Fotografías que muestran el estado en que quedó la casa de habitación del Dr. Carlos Luis Valverde Vega, después del acto de violencia sucedido el 1 de marzo de 1948.
Archivo Nacional. Remesa 1660, # 298 bis.

Acta de la Junta Fundadora de la II República, en la cual se declara al comunismo fuera de ley. 16 de julio de 1945.
Archivo Nacional. Junta Fundadora de la II República. N 3. folio 51

Lista parcial de personas intervenidas por el Tribunal de Probidad, creado para averiguar si los bienes de las personas cercanas al gobierno de Picado eran "bien habidos". 11 de mayo de 1948.
Archivo Nacional. Junta Fundadora de la II República. N° 1. folio 7

Libro "El Dr. Calderón Guardia que conocimos y amamos", de Roy Gamero. Facilitado por el Dr. Luis Fernando Sibaja.

Fotografía de los miembros del Tribunal de Probidad con don José Figueres Ferrer. 1948.
Facilitado por el Arq. Alvaro Morales Rodríguez.

Expediente de Reclamo de Guerra de la Sociedad Agrícola Industrial San Cristóbal, de la familia Figueres. Al folio 153 se hace referencia a una demanda por injurias contra Otilio Ulate. 1948-1962
Archivo Nacional. Remesa 1659 N 452.

Trofeo de guerra tomado por algunos miembros del Ejército de Liberación en casa de partidarios del Partido Republicano, durante la guerra civil.
Propiedad del señor Rafael Rojas.

Máscara mortuoria elaborada por un grupo de escultores, entre ellos Néstor Zeledón, la noche de la muerte de Carlos Luis Fallas, Calufa, escritor, dirigente comunista y activo luchador a favor del gobierno en la guerra civil de 1948
Facilitada por Humberto Vargas Carbonell.

-Base de Transmisión y reacción. Telégrafo de 4 líneas.

-Vibroflex. Emite punto y raya.

-Clave telegráfica de bronce.

-Base de recepción.

-Central telegráfica.
Este fue equipo utilizado en la Oficina de Telégrafos durante la guerra civil.
Facilitado por familia Chaverri Centeno.

Micrófono utilizado en la década de 1940.
Facilitado por familia Chaverri Centeno

Blackjack de cuero, con punta de plomo, utilizado por las fuerzas del gobierno, durante el gobierno de Picado.
Facilitado por Familia Chaverri Centeno.

Blackjack que fue utilizado por Edgar Cardona.
Facilitado por Leonardo Mata Jiménez.

Bomba lanzada desde uno de los aviones del Gobierno durante la guerra de 1948. No explotó.
Facilitada por Edwin Romero Valverde.

Mariachi. Recreado por Carlos Pacheco y Manuel García. La cobija es original y fue proporcionada por la familia Chaverri Centeno.

Máquina de escribir marca Bourroughs, utilizada en la Oficina de Telégrafos, en tiempo de la guerra.
Familia Chaverri Centeno.

Expediente levantado ante el Tribunal de Probidad por Antonio Gazel, comerciante cuyos bienes fueron intervenidos, para probar el origen no fraudulento de éstos.
Archivo Nacional. Remesa 1662. N 75.

Causa seguida ante el Tribunal de Probidad por el apoderado de Ana María Guardia Mora, viuda de Calderón Muñoz, madre del expresidente Calderón Guardia. Ella formó parte de la lista de personas intervenidas por presunta defraudación. El juicio se resolvió a su favor.
Archivo Nacional. Remesa 1662. N. 94.

Sombrero que usó el Expresidente Calderón Guardia.
Facilitado por el Museo Calderón Guardia.

Lámpara, teléfono y reloj que fueron de propiedad del Dr. Calderón Guardia.
Facilitados por el Museo Calderón Guardia.

Calufa, fotografía facilitada por Humberto Vargas Carbonel

Asamblea del Partido Comunista antes de la guerra civil. Los sacos eran de alimentos que se enviaban a España durante la guerra civil española, en señal de solidaridad. Aparecen entre otros Abel Dobles, Humberto González, Calufa, Manuel Mora, Rodolfo Guzmán (fundador y secretario de la C.T.C.R), José Viñas, un señor Montero y Luis Carballo, personaje importante durante el inicio de la guerra civil del 48, ya que fue quien pronunció el discurso de moción para anular las elecciones. Al fondo Luisa González.
Procedencia: Humberto Vargas Carbonel, quien en 1948 era un estudiante liceísta, y guarda de la emisora "Ecos del 56".

Actos de celebración del 1 de mayo, frente a la Casa Amarilla (donde hoy está el INS estuvo la C.T.C.R. Central de Trabajadores Costarricenses). En una de las fotografías se destaca Picado, en uso de la palabra, y el Dr. Calderón Guardia, esperando hacer uso de ella. (2 unidades)
Facilitadas por Humberto Vargas Carbonel.

Luis Carballo Corrales (fundador del Partido Comunista y diputado en 1948), Arnoldo Ferreto, Carmen López, Carlos Matías Sáenz, Adela Ferreto, Elsa María (hija de Carlos Luis Sáenz y Adela Ferreto), Adolfo Braña (regidor comunista por la Municipalidad de San José) y un niño no identificado.
1940-1948.
Facilitada por Humberto Vargas Carbonel.

Miembros del Ejército de Liberación Nacional. El cuarto es el General Ramírez, el quinto Frank Marshall y el sexto Edgar Cardona. 1948.
Procedencia: Leonardo Mata Jiménez.

Edgar Cardona, como Ministro de Seguridad en el gobierno de la Junta. Está recibiendo el armamento del gobierno de Picado. El segundo es Tuta Cortés, el tercero Edgar Cardona, el cuarto Fernando Cortés. 1948.
Procedencia: Leonardo Mata Jiménez.

Militares de alto rango en el gobierno del Dr. Rafael Angel Calderón Guardia. 1940-1944.
Procedencia: Leonardo Mata Jiménez.

Miembros del Ejército de Liberación Nacional. El segundo es Tuta Cortés y el tercero Edgar Cardona. 1948.
Procedencia: Leonardo Mata Jiménez.

Edgar Cardona, ya en posesión de su puesto de Ministro de Seguridad, entrega la Penitenciaría Central al Ministro de Justicia, que era Gonzalo Facio. El segundo, con cachucha, es Cardona. 1948.
Procedencia: Leonardo Mata Jiménez.

Coronel Miguel Angel Ramírez, dominicano, miembro de la Legión Caribe, quien tuvo una destacada participación como organizador de las fuerzas del Ejército de Liberación Nacional.
Procedencia: Leonardo Mata Jiménez.

Jefatura Política de Coronado, acribillada a balazos.
Procedencia: Francisco Carreras Márquez.

Varias imágenes del Desfile de la Victoria, y del armamento utilizado durante la guerra.
Procedencia: Francisco Carreras Márquez.

Mariachi en la Avenida Central. 1948.
Procedencia: Francisco Carreras Márquez.

Expediente de amnistía a presos políticos. 1949-1953
Archivo Asamblea Legislativa.